1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.772 de 2020

Nombre completo del contratista: ANA MILENA OROZCO CAÑAS

Documento de identificación: 31.974.731 DE CALI

Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21/Mayo /2020	30/Junio/2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CT ($14.718.490)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.718.490	$ 7.359.245	$0	$ 7.359.245

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 17879073 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 17879073 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 14/Mayo /2020 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. IN FORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.772 de 2020 se pudo verificar que el contratista realizo las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual.

1) Apoyó y contribuyo a la elaboración del plan de Desarrollo de la Secretaria del deporte en dos temas puntuales, primero los Juegos Panamericanos Junior 2021 en relación al presupuesto por deporte, número de atletas; segundo Centro de Alto Rendimiento para los deportistas de Santiago de Cali, concepto que es valor estimado, indicadores, laboratorios.
2) Apoyó las respuestas para el Concejo Municipal de Cali, de los programas Team Cali y Cali deportiva, conceptuando que son indicadores deportivos.
3) Apoyó para la construcción y la elaboración de la propuesta para la dimayor con el objetivo de la reactivación del futbol Colombiano en la ciudad de Santiago de Cali.
4) Programó y coordinó reunión para la propuesta virtual del equipo Team Cali desde la Secretaria del Deporte y la recreación del área de fomento se llama **Aprende deportivamente**, la cual, promueve el autocuidado y sostenimiento de la forma física de nuestros deportistas, la activación de la comunidad a través del deporte en casa, ante la contingencia actual que implica el aislamiento social como un acto de responsabilidad individual y colectiva, proporcionando tips para que aprendas más de nuestros deportes, como realizar un entrenamiento de cada uno de ellos, con el objetivo estratégico de contribuir a que niños, niñas, adolescentes y adultos aprendan a mantenerse saludables, mejoren su salud mental y el estado de ánimo, mantengan el peso corporal, aumenten la energía, aprovechen el tiempo libre y creen hábitos de vida saludables, pues esta actividad resulta divertida y fácil de realizar.
5) Apoyó la preparación de un espacio de iniciación en las prácticas deportivas para principiantes, que con disciplina llegarán a ser grandes talentos del deporte.
6) Realizó reunión estratégica con el señor Jhon Yeimer y Vanessa Cubillos, para la la creación del espacio virtual en Instagram llamado Entrena con tu ídolo, en acompañamiento de influencer e ídolos del deporte, todos los martes de 6 a 7pm, con el objetivo de incentivar a la ciudadanía a la práctica de una disciplina deportiva o simplemente a activar su cuerpo en casa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7) Coordinó reunión de propuesta Cali deportiva con Team Cali, en la cual se trataron tres temas: primero mecanismos de inscripción a cargo de la Jackeline Largo, inscripción atreves de google con la base de datos, segundo criterios de inscripción a cargo del equipo de Natalia Saray y tercero la metodología a cargo de los metodólogos deportivos del programa Team Cali y Cali deportiva.

8) Acompañó la estrategia pedagogía a la comunidad en los parques de la ciudad de Santiago de Cali en especial en el sector de Bochalema sector 1 y 2 para el cumplimiento del decreto 593 de 24 de abril de 2020 y crear conciencia de realizar actividad física.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Nombre y firma del Supervisor

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29/Mayo/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.